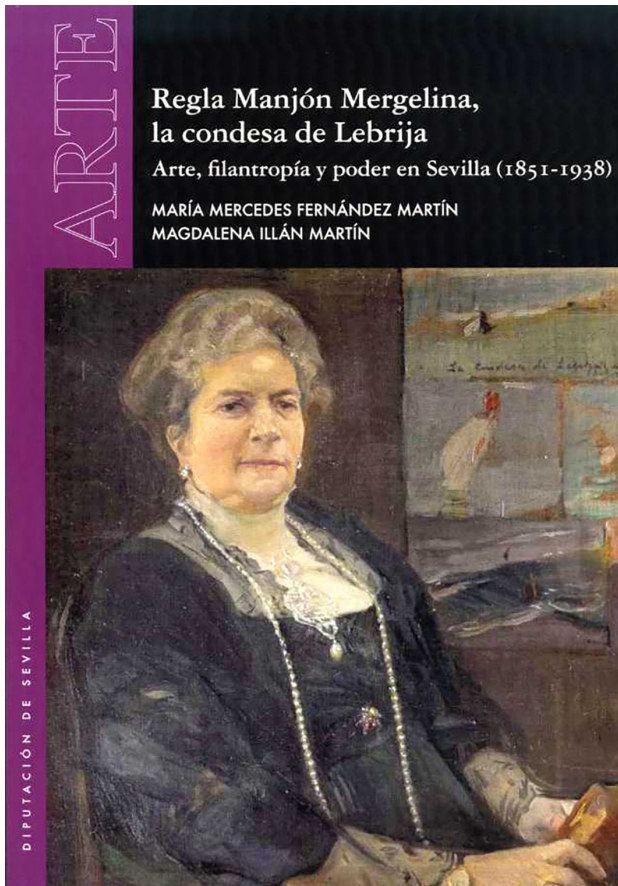


Regla Manjón Mergelina, la condesa de Lebrija. Arte, filantropía y poder en Sevilla (1851-1938)

FERNANDEZ MARTÍN, María Mercedes e ILLÁN MARTÍN, Magdalena

Diputación de Sevilla, Sevilla, 2022

ISBN: 978-84-7798-505-1



La llegada al mundo de Regla Manjón a mediados del siglo XIX no sólo supuso un acontecimiento familiar importante, también iba a predecir el nacimiento de una mujer carismática y un referente intelectual y social para la Sevilla del momento. La VI Condesa de Lebrija tuvo una larga y prolífera vida donde pudo poner en práctica una inteligencia avispada

y poco común a través de una trayectoria cultural y social, con grandes dotes diplomáticos, junto a una sensibilidad innata que le llevó cultivar la poesía y la pintura junto a sus labores filantrópicas.

La publicación de este libro sobre su vida y obra supone saldar una deuda que Sevilla y las instituciones culturales y sociales tenían con doña Regla Manjón. El texto que sus autoras nos presentan supone un arduo trabajo de investigación, recopilación y clasificación de una extensa documentación procedente la mayoría de los archivos familiares, lo que ha supuesto una puesta al día y actualización de todos estos. María Mercedes Fernández y Magdalena Illán han conseguido unir toda esta labor de investigación de una manera impecable a una precisión literaria que hace que su lectura sea muy agradable a la vez que científica, con un relato directo y veraz.

Como las propias autoras indican en la introducción y desarrollo de esta obra, la publicación de estas páginas es mucho más que una simple biografía; si bien entraría en este género literario, es mucho más, porque supone una reflexión temporal y espacial de la vida cultural y social sevillana de la mano de una nobleza que denuncia las desigualdades e injusticias.

La obra está estructura en siete capítulos, tres de mayor tamaño que se completan con otros menores donde se van desgranando los aspectos más relevantes de su vida, desde las ilusiones y sueños de su niñez en tierras gaditanas, pasando por su periodo de juventud en Madrid y posteriormente en Sevilla, donde llevó a cabo sus mayores logros, llenos de acciones culturales y como mecenas hasta el momento de su fallecimiento. La lectura de este trabajo se completa con unas páginas dedicadas a explorar en su importante legado.

Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0.

Cómo citar este artículo: MATA TORRES, Josefa, «FERNANDEZ MARTÍN, María Mercedes e ILLÁN MARTÍN, Magdalena: *Regla Manjón Mergelina, la condesa de Lebrija. Arte, filantropía y poder en Sevilla (1851-1938)*», *Boletín de Arte-UMA*, n.º 44, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Málaga, 2023, pp. 338-339, ISSN: 0211-8483, e-ISSN: 2695-415X, DOI: <http://dx.doi.org/10.24310/ba.44.2023.17450>

Una vida marcada en su juventud por la pronta muerte de la figura paterna y el referente de una madre resolutiva y encargada de los asuntos familiares con gran firmeza e independencia, que sería el espejo donde ella se miraría años más tarde. Educada según las costumbres burguesas, ahondó en el mundo cultural y literario con sus famosas tertulias «La Lata». Cuando contrajo matrimonio con Federico Sánchez Bedoya a los 44 años, nos muestra a esa mujer independiente, que no tenía las prioridades de su vida marcadas por el matrimonio ni por los hijos; sus aspiraciones personales iban mucho más allá, siempre tenía pretensiones y temas creativos que cumplir, una vida plena que cumplía con todas sus expectativas y que no necesariamente tenía que pasar por tener descendencia.

La pronta muerte de su esposo la impulsó a trasladarse a Sevilla donde la aguardaba su familia y un grupo de amigos, junto a políticos e intelectuales, lugar desde donde se dedicaría a homenajear constantemente la figura del esposo, a la vez que se fue convirtiendo en una mujer singular y con gran pragmatismo, en una reivindicadora del papel de la mujer en la sociedad. De hecho, hizo mucho por elevar a la mujer a un estado digno, vanguardista en este sentido, su reconocimiento social y cultural le permitía ser la voz del feminismo de la época. Fue la primera mujer en ocupar en 1918 el cargo de «académico» en la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría; también la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid contó con su presencia, al igual que participó en la creación y fomento del Ateneo femenino, siempre buscando un lugar no solo social, sino también cultural para la mujer.

Su vivienda definitiva se situaba en la Casa Palacio de la sevillana calle Cuna, donde intentó recrear la Sevilla antigua. Su actuación fue un referente de buena gestión patrimonial, donde fue comprando y supervisando personalmente todas las piezas que adquiría; quería recrear un en-

torno semejante al de otros palacios sevillanos como la Casa de los Pinelo o la Casa de Pilatos, con mosaicos, esculturas, pinturas y objetos varios. Allí aplicaba criterios aún incipientes de conservación preventiva y de restauración, fue una innovadora también en estos aspectos de lo que hoy llamamos tutela del patrimonio. Sus colecciones eran admiradas y protegidas; arqueólogos, anticuarios, escultores, pintores, eran sus principales visitantes, también abrió sus estancias a investigadores y estudiosos para que pudieran contemplar y estudiar su contenido.

A esta mujer con curiosidad innata, culta, viajera inquieta, a la vez que sofisticada y cosmopolita, se le unió la mujer con grandes iniciativas sociales y culturales, la mayoría de carácter religioso; fue nombrada presidenta honoraria de la Lucha Antituberculosa en Sevilla, para los que siempre estuvo procurando aportaciones económicas. Los últimos años de su vida estuvieron marcados por una enfermedad que le fue mermando la visión, estuvo llena de dolor y sufrimiento que no le permitían disfrutar de lo que tanto le gustaba que era el placer de la lectura y la contemplación de la belleza. Una vida llena de vivencias que sin duda han quedado plasmadas en su vivienda, presentes en sus admiradas colecciones y en el estado perfecto del inmueble, sólo allí podemos tener presente la figura de esta mujer tan importante y necesaria para la vida social e intelectual sevillana.

Muchas gracias a sus autoras por presentarnos este trabajo que sin lugar a duda es inestimable por su labor investigadora y por traernos de nuevo la revaloración de su figura. Una obra que por su cuidada y selecta elaboración ha sido merecedora del Premio Archivo Hispalense 2021, Sección Arte, que anualmente otorga la Diputación Provincial de Sevilla.

Josefa Mata Torres
Universidad de Córdoba (España)